



Al servicio
de las personas
y las naciones

PRO-30057 /17

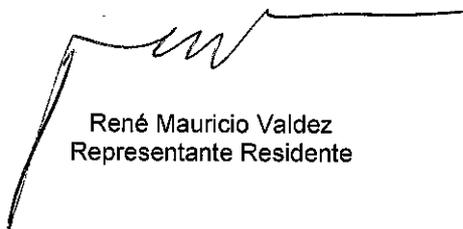
06 de octubre de 2017

Ref: ARG/15/002 – Apoyo a la Implementación del programa de Saneamiento de la cuenca del Río Reconquista en la Provincia de Buenos Aires - Eleva Revisión "C"

Sr. Secretario:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de adjuntarle a la presente 3 ejemplares de la revisión C del proyecto de referencia.

Hago propicia la oportunidad para saludar a Usted con mi más distinguida consideración.



René Mauricio Valdez
Representante Residente

 Sr.
Secretario de Coordinación y
Cooperación Internacional
Emb. Ernesto Gaspari
Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto
S _____ / _____ D

CC: Sr. Director Nacional



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Letra: DPROY

Nota:

351/2017

BUENOS AIRES,

05 OCT. 2017

OBJETO: ARG/15/002 "Apoyo a la Implementación del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Río Reconquista en la Provincia de Buenos Aires" – REVISIÓN "C"

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de adjuntar a la presente tres ejemplares debidamente conformados de la Revisión "C" al Documento de Proyecto ARG/15/002 "Apoyo a la implementación del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Río Reconquista en la Provincia de Buenos Aires" y el Informe de Análisis y Evaluación confeccionado por el Oficial a cargo en la DPROY (gdx@mrecic.gov.ar).

Sin otro particular saluda atte.

gdx

ERNESTO GASPAR
EMBAJADOR
Secretario de Coordinación
y Cooperación Internacional

Al Señor
René Mauricio Valdés.
Representante Residente
AL PROGRAMA DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL DESARROLLO
S. / D.

P.N.U.D.	
RECIBIDO	05 OCT 2017
Esta recepción no implica conformidad aceptación y/o compromiso por parte del PNUD	

MA GA
20171005-0020049

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Argentina

Documento de Proyecto / Revisión C

Título del Proyecto: ARG/15/002	"Apoyo a la implementación del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Río Reconquista en la Provincia de Buenos Aires"
Efecto del MECNUD/Programa de País 2016-2020:	3. Para 2020, el país habrá fortalecido una ciudadanía plena mediante la protección y promoción integral de los derechos humanos y el diseño y aplicación de mecanismos de acceso a la información, de forma que garantice la participación ciudadana y el acceso a la justicia en todo el territorio, sin discriminación de ninguna índole.
Producto esperado del Programa de País 2016-2020:	3.5. Mejora de la capacidad de gestión a través del fortalecimiento institucional para prestar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia.
Asociado en la Implementación:	Ministerio de Infraestructura Provincia de Buenos Aires

Breve Descripción del Proyecto

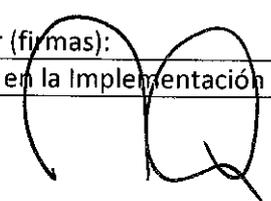
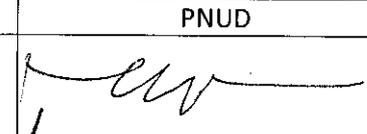
El Proyecto "Apoyo a la Implementación del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Río Reconquista" como herramienta de gestión y aplicación de mejores prácticas, a través del fortalecimiento institucional del Ministerio de Infraestructura, contribuye en la toma de decisiones para consolidar los beneficios del desarrollo de infraestructura básica, necesaria para la reducción de la desigualdad social. Dicho fortalecimiento ayuda a la UCEPO y a las reparticiones involucradas en el manejo del Programa a dotar de conocimientos y personal experto para resolver distintas situaciones que surgen en el proceso de ejecución de las obras físicas en el marco del Programa de Saneamiento Ambiental de la Cuenca del Río Reconquista.

La presente Revisión tiene como objetivo:

- (i) Readecuar el presupuesto del ejercicio 2016 ajustándolo al CDR
- (ii) Trasladar el saldo presupuestario de ese año al presupuesto 2017
- (iii) Actualizar Marco de Resultados y el Plan de Adquisiciones
- (iv) Extender la fecha de finalización del Proyecto al 31 de diciembre de 2018.
- (v) Ampliar el Presupuesto, en la suma de USD 132.000

Período del Programa País: 2016-2020 Área Resultado Clave (Plan Estratégico PNUD): N° de Contrato: 00095296 N° de Proyecto: 00088766 Fecha de inicio: 01 julio 2015 Fecha de finalización: 31 diciembre 2018 Fecha reunión LPAC: N/A Arreglos de Gestión: NIM	DIFERENCIA: REVISIÓN C REVISIÓN B DIFERENCIA Presupuesto en USD: 789.698,33 661.477,96 128.220,37 Costo de apoyo (GMS): 23.221,67 19.442,04 3779,63 Presupuesto total en USD: 812.920,00 680.920,00 132.000,00 Recursos asignados en USD: <ul style="list-style-type: none"> • Regulares Otros: Donante Gobierno 812.920 Presupuesto año vigente en USD: 133.593,06 Contribuciones en especie: N/A
--	--

Acordado por (firmas):

Asociado en la Implementación	Gobierno	PNUD
 Lc. ROBERTO GIGANTE Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos Aclaración: Ministro de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires	 ERNESTO GASPARI EMBAJADOR Secretario de Coordinación y Cooperación Internacional Aclaración: Secretario de Coordinación y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	 RENÉ MAURICIO VALDEZ REPRESENTANTE RESIDENTE Aclaración: Representante Residente PNUD
Fecha:	Fecha: 05 OCT. 2017	Fecha: 06 OCT 2017

Justificación de la Revisión C

La presente Revisión tiene como objetivo:

- (i) Readecuar el presupuesto del ejercicio 2016 ajustándolo al CDR
- (ii) Trasladar el saldo presupuestario de ese año al presupuesto 2017
- (iii) Actualizar Marco de Resultados, Marco de Monitoreo, Plan de Adquisiciones
- (iv) Extender la fecha de finalización del Proyecto al 31 de diciembre de 2018.
- (v) Ampliar el Presupuesto, en la suma de USD 132.000

AMPLIACION DEL PRESUPUESTO

Se ampliará el presupuesto total en USD 132,000.00 para poder llevar a cabo el Plan de trabajo 2018 de acuerdo a lo estipulado en este documento.

Se debe tener en cuenta que durante el año 2017 el Programa permaneció inactivo durante el primer semestre, por lo que para alcanzar los objetivos previstos deberemos incrementar la actividad durante 2018.

Índice

- I. Diagnóstico - **SIN MODIFICACION**

- II. Estrategia del Proyecto **SIN MODIFICACION**
 - i. Beneficiarios
 - ii. Participación del PNUD
 - iii. Estrategia de salida

- III. Marco de Resultados y Recursos **MODIFICADO**
 - i. Plan de Trabajo Anual **MODIFICADO**

- IV. Arreglos de Gestión **SIN MODIFICACION**

- V. Marco de Monitoreo y Evaluación

- VI. Contexto Legal **SIN MODIFICACION**
- VII. Anexos
 - i. Hoja de datos básicos **MODIFICADA**
 - ii. Plan de adquisiciones. Términos de referencia del personal clave **MODIFICADO**
 - iii. Plan de ingresos anual **MODIFICADO**
 - iv. Registro de riesgos **MODIFICADO**
 - v. Plan de monitoreo anual
 - vi. Procedimientos para el cierre de Proyectos **SIN MODIFICACION**

I. Marco de Resultados y Recursos

Título del Proyecto: ARG/15/002 "Apoyo a la implementación del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Río Reconquista en la Provincia de Buenos Aires"	
Período del Proyecto: 01 de julio 2015 a 31 diciembre 2018	
Efecto MECNUD: (2016-2020) Resultado 3.2 – Para 2020, el país habrá fortalecido una ciudadanía plena mediante la protección y promoción integral de los derechos humanos y el diseño y aplicación de mecanismos de acceso a la información, de forma que garantice la participación ciudadana y el acceso a la justicia en todo el territorio, sin discriminación de ninguna índole.	
Indicador 8.3: Grado en que las instituciones mejoran sus capacidades para brindar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia.	
Producto del Programa País: Producto 3.5 Mejora de la capacidad de gestión a través del fortalecimiento institucional para prestar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia.	
Indicador 3.5.1: Grado en que las instituciones mejoran su capacidad para prestar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia	
Producto del Proyecto: Funcionamiento de la UCEPO optimizada para una mejor gestión de los recursos del Ministerio de Infraestructura.	
Indicadores de Resultado:	
<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de Recursos Humanos capacitados en el ámbito del Ministerio de Infraestructura. • Disponibilidad de recursos tecnológicos adecuados aplicados a la gestión. • Cantidad de habitantes beneficiados, desagregado por sexo, con la implementación del Proyecto. 	

Producto Esperado	Indicadores ¹	Actividades	Recursos	
			Insumos	Monto en USD
	Indicador 1: Cantidad de procesos definidos e implementados agilizan la gestión de las dependencias participantes del proyecto al finalizar el mismo. Línea de Base²: 0 proceso definido e	1. Gestión institucional de la UCEPO fortalecida Acciones: a. Identificar, definir e implementar procesos en la estructura orgánica que implementará el proyecto.	71300 - Consultores Nacionales	408.556
			71600 - Viáticos y Pasajes	7.010,91
			72100-Contratos de servicios empresas	5.000
			72800 – Equipos de información tecnológica	3.267,60

¹ El **Indicador** es una expresión medible de los resultados a alcanzar por el proyecto y son útiles para el monitoreo. Pueden ser cuantitativos o cualitativos (ej.: N°; %; Grado de...; Existencia de..., etc.). Deben ser SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y objetivos). Mínimamente se requiere definir indicadores a nivel de producto y opcionalmente se podrán definir indicadores a nivel de actividad.

<p>Capacidades Institucionales de Gestión del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, principalmente la Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos de Obra UCEPO, fortalecidas.</p>	<p>implementado Meta: 2 procesos definidos e implementados</p> <p>Indicador 2: Encuesta o cuestionarios sobre Necesidades de fortalecimiento identificadas. Línea de Base : Meta : 25 Consultorías</p> <p>Indicador 3: Número de asistencias técnicas y/o consultorías contratadas. Línea de Base: 0 Asistencia Técnica contratada Meta: 1 Asistencia Técnica contratada.</p> <p>Indicador 4: Cantidad de Consultorías Individuales contratadas. Línea de Base: 14 consultores individuales contratados Meta : 25 consultores individuales contratados</p>	<p>b. Elaborar los Términos de referencia, del personal necesario para la UCEPO a fin de cumplir con los objetivos del proyecto, incluyendo el enfoque de género, en la medida de lo posible.</p> <p>c. Identificar las necesidades operativas de las dependencias del MI que abarquen, entre otros, aspectos de Recursos Humanos, equipamiento y capacitación de cara a las necesidades de implementación del proyecto.</p> <p>d. Seleccionar y contratar asistencias técnicas y/o consultorías especializadas que respondan a las necesidades identificadas.</p> <p>e. Seleccionar y contratar consultorías individuales necesarias para las actividades inherentes a la gestión del proyecto, como así también aquellas específicamente técnicas para proyectos específicos de obra e infraestructura.</p> <p>f. Implementación de capacitación específica para el personal de la UCEPO y de las distintas reparticiones técnicas del MI en acuerdo al relevamiento y solicitud realizada, promoviendo la participación equitativa de hombres y mujeres.</p>	<p>73100 –Gastos generales</p> <p>74100 –AU</p> <p>74200- Producción de material impreso</p> <p>74500-Gastos Misceláneos</p> <p>75100-Gastos de Implementación</p> <p>75700 –Capacitación – Talleres de Trabajo</p> <p>71600 – Diferencias cambiarias de moneda extranjera</p>	<p>1.605,91</p> <p>172,71</p> <p>2.500</p> <p>7.295,93</p> <p>13.212,27</p> <p>5.000</p> <p>15.642,09</p>
---	--	---	--	---

² La Línea de base es el punto de partida o la situación al inicio del proyecto. Debe expresarse en la misma unidad de medida del indicador (e.j.: N°, %, etc.).

³ La Meta es el resultado a alcanzar. Debe definirse en la misma unidad de medida del indicador y con el valor acumulado incluyendo la línea de base.

	<p>Indicador 5: Cantidad de capacitaciones realizadas de acuerdo a necesidades relevadas. Línea de Base : 0 capacitaciones realizadas Meta: 4 Capacitaciones realizadas</p>			
<p>Indicador 1: Cantidad de reuniones realizadas/Canales de comunicación mejorados. Actas de reuniones. Línea de Base: Meta :</p> <p>Indicador 2: Instrumento (Actas acuerdo, convenios, etc) elaborados Línea de Base : 0 convenios realizados Meta : 4 Actas acuerdo, convenios, etc., elaborados</p> <p>Indicador 3: Oferta de capacitación identificada y</p>	<p>2. Capacitación y Sensibilización en Políticas Socio Ambientales implementadas. Acciones: a. Articular reuniones técnico administrativas entre la UCEPO, las distintas dependencias del MI y dependencias de otros Organismos necesarias para la implementación de los proyectos de obra, con el objetivo de aumentar los canales de comunicación sobre temas socioambientales. b. Redactar proyectos de convenio, actas acuerdo y todo aquel instrumento necesario para el desarrollo de relaciones de capacitación, asistencia técnica y otras funcionalidades con instituciones educativas que aporten experiencia en temas socioambientales. c. Identificar la posible oferta de capacitación sobre</p>	<p>71300 - Consultores Nacionales 71600 - Viáticos y Pasajes 72100-Contratos de servicios empresas 74100 - AU 74200- Producción de material impreso 75100-Gastos de Implementación 75700 –Capacitación – Talleres de Trabajo</p>		<p>308.541,27 4.442,42 12.000 1603,35 2.000 10.009,40 5.060,14</p>

	<p>documentada. Línea de Base: 0 Capacitaciones desarrolladas Meta: 4 Capacitaciones identificadas.</p> <p>Indicador 4: Cantidad de Capacitaciones desarrolladas. Línea de Base: 0 Capacitaciones desarrolladas Meta: 4 Capacitaciones desarrolladas</p> <p>Indicador 5: Número de reuniones realizadas/ministerios y/o municipios concientizados. Línea de Base: 4 reuniones realizadas/ministerios y/o municipios concientizados Meta: 16 reuniones realizadas/ministerios y/o municipios concientizados</p>	<p>la temática socioambiental que propicie un perfeccionamiento al personal técnico de las distintas áreas.</p> <p>d. Acordar, desarrollar y coordinar actividades de capacitación, incorporando el enfoque de género a funcionarios de gobierno y personal clave en el temático socio ambiental relacionado a proyectos de infraestructura.</p> <p>e. Propiciar reuniones de concientización y sensibilización a nivel ministerial y con distintos municipios afectados por la problemática ambiental y su impacto a nivel social y económico.</p>			812 920
TOTAL					

Plan Anual de Trabajo

Año: 2015

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
Capacidades del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, principalmente La Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos de Obra, UCEPO, fortalecidas.	1. Gestión institucional de la UCEPO fortalecida Acciones: a. Identificar, definir e implementar procesos en la estructura orgánica que implementará el proyecto. b. Elaborar los Términos de referencia, del personal necesario para la UCEPO a fin de cumplir con los objetivos del proyecto, incluyendo el enfoque de género, en la medida de lo posible. c. Identificar las necesidades operativas de las dependencias del MI que abarquen, entre otros, aspectos de Recursos Humanos, equipamiento y capacitación de cara a las necesidades de implementación del proyecto. d. Seleccionar y contratar asistencias técnicas y/o consultorías especializadas que respondan a las	X	X	X	X	UCEPO – Coordinación Técnica	71300	Consultores Nacionales	75.171,73
							71600	Viajes	484,55
							72100	Servicios Empresas - Capacitación	
							73100	Gastos Generales	
							74200	Producción de material impreso	
							74500	Gastos Misceláneos	1141,82
							75100	Gastos de implementación	2303,94

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
	<p>necesidades identificadas.</p> <p>e. Seleccionar y contratar consultorías individuales necesarias para las actividades inherentes a la gestión del proyecto, como así también aquellas específicamente técnicas para proyectos específicos de obra e infraestructura.</p> <p>f. Implementación de capacitación específica para el personal de la UCEPO y de las distintas reparticiones técnicas del MI en acuerdo al relevamiento y solicitud realizada, promoviendo la participación equitativa de hombres y mujeres.</p>					76100	Diferencia de Cambio	13.410,14	
	<p>2. Capacitación y Sensibilización en Políticas Socio Ambientales implementadas.</p> <p>Acciones:</p> <p>a. Articular reuniones técnico administrativas entre la UCEPO, las distintas dependencia del MI y dependencias de otros Organismos necesarias para la implementación de los proyectos de obra, con el objetivo de aumentar los canales de comunicación sobre temas socio-</p>	X	X	X	X	UCEPO – Coordinación Técnica	71300	Consultores Nacionales	52.176,06
							71600	Viajes	442,42
							72100	Servicios Empresas - Capacitación	

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto	
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta
	<p>ambientales.</p> <p>b. Redactar proyectos de convenio, actas acuerdo y todo aquel instrumento necesario para el desarrollo de relaciones de capacitación, asistencia técnica y otras funcionalidades con instituciones educativas que aporten experiencia en temas socioambientales.</p> <p>c. Identificar la posible oferta de capacitación sobre la temática socioambiental que propicie un perfeccionamiento al personal técnico de las distintas áreas.</p> <p>d. Acordar, desarrollar y coordinar actividades de capacitación, incorporando el enfoque de género a funcionarios de gobierno y personal clave en el temático socio ambiental relacionado a proyectos de infraestructura.</p> <p>e. Propiciar reuniones de concientización y sensibilización a nivel ministerial y con distintos municipios afectados por la problemática ambiental y su impacto a nivel social y económico.</p>					74200	Producción de material impreso	
						75100	Gastos de Implementación	1578,55
						75700	Capacitación Talleres	

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Fuente de Financiamiento	Presupuesto	
		T1	T2	T3	T4			Cuenta	Monto en USD
						74100	Auditoria	0	
TOTAL								146.709,22	

Plan Anual de Trabajo

Año: 2016

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto			
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD	
Capacidades del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, principalmente La Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos de Obra, UCEPO, fortalecidas.	1. Gestión institucional de la UCEPO fortalecida Acciones: a. Identificar, definir e implementar procesos en la estructura orgánica que implementará el proyecto. b. Elaborar los Términos de referencia, del personal necesario para la UCEPO a fin de cumplir con los objetivos del proyecto, incluyendo el enfoque de género, en la medida de lo posible. c. Identificar las necesidades operativas de las dependencias del MI que abarquen, entre otros, aspectos de Recursos Humanos, equipamiento y capacitación de cara a las necesidades de implementación del proyecto. d. Seleccionar y contratar asistencias técnicas y/o consultorías especializadas que respondan a las necesidades identificadas. e. Seleccionar y contratar consultorías individuales necesarias					UCEPO – Coordinación Técnica	71300	Consultores Nacionales	73.984,27	
					71600		Viajes	26,36		
					72100		Servicios Empresas - Capacitación			
					73100		Gastos Generales	3267,60		
			X	X	X			74100	Servicios Profesionales	172,71
								74200	Producción de material impreso	
								74500	Gastos Misceláneos	2154,11
								75100	Gastos de implementación	2403,27

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
	<p>para las actividades inherentes a la gestión del proyecto, como así también aquellas específicamente técnicas para proyectos específicos de obra e infraestructura.</p> <p>f. Implementación de capacitación específica para el personal de la UCEPO y de las distintas reparticiones técnicas del MI en acuerdo al relevamiento y solicitud realizada, promoviendo la participación equitativa de hombres y mujeres.</p>						Diferencia de cambio	76100	2231,95
	<p>2. Capacitación y Sensibilización en Políticas Socio Ambientales implementadas.</p> <p>Acciones:</p> <p>a. Articular reuniones técnico administrativas entre la UCEPO, las distintas dependencia del MI y dependencias de otros Organismos necesarias para la implementación de los proyectos de obra, con el objetivo de aumentar los canales de comunicación sobre temas socio-</p>	X	X	X	X	UCEPO – Coordinación Técnica	Consultores Nacionales	71300	77.365,21
							Viajes	71600	
							Servicios Empresas - Capacitación	72100	

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto	
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta
	ambientales.							
	b. Redactar proyectos de convenio, actas acuerdo y todo aquel instrumento necesario para el desarrollo de relaciones de capacitación, asistencia técnica y otras funcionalidades con instituciones educativas que aporten experiencia en temas socioambientales.						Servicios Profesionales	203,35
	c. Identificar la posible oferta de capacitación sobre la temática socioambiental que propicie un perfeccionamiento al personal técnico de las distintas áreas.						Gastos de Implementación	2327,04
	d. Acordar, desarrollar y coordinar actividades de capacitación, incorporando el enfoque de género a funcionarios de gobierno y personal clave en el temático socio ambiental relacionado a proyectos de infraestructura.							
	e. Propiciar reuniones de concientización y sensibilización a nivel ministerial y con distintos municipios afectados por la problemática ambiental y su impacto a nivel social y económico.						Capacitación Talleres	
							74100	
							75100	
							75700	

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Fuente de Financiamiento	Presupuesto	
		T1	T2	T3	T4			Cuenta	Monto en USD
TOTAL									164.639,78

Plan Anual de Trabajo

Año: 2017

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
<p>Capacidades del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, principalmente La Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos de Obra, UCEPO, fortalecidas.</p>	<p>1. Gestión institucional de la UCEPO fortalecida</p> <p>Acciones:</p> <p>a. Identificar, definir e implementar procesos en la estructura orgánica que implementará el proyecto.</p> <p>b. Elaborar los Términos de referencia, del personal necesario para la UCEPO a fin de cumplir con los objetivos del proyecto, incluyendo el enfoque de género, en la medida de lo posible.</p> <p>c. Identificar las necesidades operativas de las dependencias del MI que abarquen, entre otros, aspectos de Recursos Humanos, equipamiento y capacitación de cara a las necesidades de implementación del proyecto.</p> <p>d. Seleccionar y contratar asistencias técnicas y/o consultorías especializadas que respondan a las</p>					<p>UCEPO – Coordinación Técnica</p>	71300	Consultores Nacionales	69.400
							71600	Viajes	1500
							72100	Servicios Empresas - Capacitación	
							73100	Gastos Generales	102
							74200	Producción de material impreso	1000
							74500	Gastos Misceláneos	2000
							75100	Gastos de implementación	2220,06

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
	<p>necesidades identificadas.</p> <p>e. Seleccionar y contratar consultorías individuales necesarias para las actividades inherentes a la gestión del proyecto, como así también aquellas específicamente técnicas para proyectos específicos de obra e infraestructura.</p> <p>f. Implementación de capacitación específica para el personal de la UCEPO y de las distintas reparticiones técnicas del MI en acuerdo al relevamiento y solicitud realizada, promoviendo la participación equitativa de hombres y mujeres.</p>						75700	Capacitación Talleres	
	<p>2. Capacitación y Sensibilización en Políticas Socio Ambientales implementadas.</p> <p>Acciones:</p> <p>a. Articular reuniones técnico administrativas entre la UCEPO, las distintas dependencias del MI y dependencias de otros Organismos necesarias para la implementación de los proyectos de obra, con el objetivo de aumentar los canales de comunicación sobre temas socio-</p>						71300	Consultores Nacionales	49.000
		X	X	X	X	UCEPO – Coordinación Técnica	71600	Viajes	2000
							72100	Servicios Empresas - Capacitación	2000

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
	ambientales.								
	b. Redactar proyectos de convenio, actas acuerdo y todo aquel instrumento necesario para el desarrollo de relaciones de capacitación, asistencia técnica y otras funcionalidades con instituciones educativas que aporten experiencia en temas socioambientales.						74200	Producción de material impreso	2000
	c. Identificar la posible oferta de capacitación sobre la temática socioambiental que propicie un perfeccionamiento al personal técnico de las distintas áreas.						75100	Gastos de Implementación	1671
	d. Acordar, desarrollar y coordinar actividades de capacitación, incorporando el enfoque de género a funcionarios de gobierno y personal clave en el temático socio ambiental relacionado a proyectos de infraestructura.						75700	Capacitación Talleres	
	e. Propiciar reuniones de concientización y sensibilización a nivel ministerial y con distintos municipios afectados por la problemática ambiental y su impacto a nivel social y económico.								

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
							74100	Auditoria	700,00.-
TOTAL									133.593,06

Plan Anual de Trabajo

Año: 2018

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
<p>Capacidades del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, principalmente La Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos de Obra, UCEPO, fortalecidas.</p>	<p>1. Gestión institucional de la UCEPO fortalecida</p> <p>Acciones:</p> <p>a. Identificar, definir e implementar procesos en la estructura orgánica que implementará el proyecto.</p> <p>b. Elaborar los Términos de referencia, del personal necesario para la UCEPO a fin de cumplir con los objetivos del proyecto, incluyendo el enfoque de género, en la medida de lo posible.</p> <p>c. Identificar las necesidades operativas de las dependencias del MI que abarquen, entre otros, aspectos de Recursos Humanos, equipamiento y capacitación de cara a las necesidades de implementación del proyecto.</p> <p>d. Seleccionar y contratar asistencias técnicas y/o consultorías especializadas que respondan a las</p>					<p>UCEPO – Coordinación Técnica</p>	71300	Consultores Nacionales	190,000
							71600	Viajes	5,000
							72100	Servicios Empresas - Capacitación	5,000
							73100	Gastos Generales	1,000
							74200	Producción de material impreso	1,500
							74500	Gastos Misceláneos	2,000
							75100	Gastos de implementación	6,285

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
	<p>necesidades identificadas.</p> <p>e. Seleccionar y contratar consultorías individuales necesarias para las actividades inherentes a la gestión del proyecto, como así también aquellas específicamente técnicas para proyectos específicos de obra e infraestructura.</p> <p>f. Implementación de capacitación específica para el personal de la UCEPO y de las distintas reparticiones técnicas del MI en acuerdo al relevamiento y solicitud realizada, promoviendo la participación equitativa de hombres y mujeres.</p>						75700	Capacitación Talleres	5,000
	<p>2. Capacitación y Sensibilización en Políticas Socio Ambientales implementadas.</p> <p>Acciones:</p> <p>a. Articular reuniones técnico administrativas entre la UCEPO, las distintas dependencias del MI y dependencias de otros Organismos necesarias para la implementación de los proyectos de obra, con el objetivo de aumentar los canales de comunicación sobre temas</p>					UCEPO – Coordinación Técnica	71300	Consultores Nacionales	130,000
		X	X	X	X		71600	Viajes	2,000
							72100	Servicios Empresas - Capacitación	10,000

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto			
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD	
	socioambientales.									
	b. Redactar proyectos de convenio, actas acuerdo y todo aquel instrumento necesario para el desarrollo de relaciones de capacitación, asistencia técnica y otras funcionalidades con instituciones educativas que aporten experiencia en temas socioambientales.						Producción de material impreso	74200		
	c. Identificar la posible oferta de capacitación sobre la temática socioambiental que propicie un perfeccionamiento al personal técnico de las distintas áreas.						Gastos de Implementación	75100		4,432.80
	d. Acordar, desarrollar y coordinar actividades de capacitación, incorporando el enfoque de género a funcionarios de gobierno y personal clave en el temático socio ambiental relacionado a proyectos de infraestructura.						Capacitación Talleres	75700		5,060.14
	e. Propiciar reuniones de concientización y sensibilización a nivel ministerial y con distintos municipios afectados por la problemática ambiental y su impacto a nivel social y económico.									

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto	
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta
						74100	Auditoria	700.00.-
TOTAL								367,977.94

IV. Arreglos de Gestión

Sin modificación

V. Marco de auditoría, monitoreo y evaluación

Sin modificación

Gestión de Calidad de las Actividades-Resultado del Proyecto

PRODUCTO 1: Gestión institucional fortalecida		
Actividad Resultado 1	<i>Identificar, definir e implementar procesos en la estructura orgánica que implementara el proyecto.</i>	Fecha Inicio: 01 de julio 2015 Fecha Final: 31 diciembre de 2018
Propósito	<i>Capacidad de gestión de la UCEPO mejorada en términos de eficiencia y eficacia de procesos de administración</i>	
Descripción	<i>Se planificarán capacitaciones para contribuir a mejorar los procesos de gestión. Se revisarán perfiles de consultoría individual a incorporar dentro de la UCEPO para favorecer la incorporación de personal con capacidades específicamente relacionadas con las actividades a desarrollar por el proyecto. Se analizarán los procesos de gestión vigentes y se buscará mejorar a través de nuevas propuestas los tiempos de ejecución y seguimiento de los mismos.</i>	
Criterios de Calidad	Método de Calidad	Fecha de la Evaluación
Informes de Procesos identificados y mejorados	Seguimiento trimestral de avance sobre los procesos identificados realizado a través del desarrollo de reuniones de supervisión interna. Seguimiento a cargo de auditoría.	Marzo 2019

PRODUCTO 2: Capacitación y sensibilización en Políticas Socioambientales implementadas		
Actividad Resultado 1	<i>Articular reuniones técnico administrativas entre la UCEPO, las distintas dependencia del MI y dependencias de otros Organismos necesarias para la implementación de los proyectos de obra, con el objetivo de aumentar los canales de comunicación sobre temas socioambientales.</i>	Fecha Inicio: 01 de julio 2015 Fecha Final: 31 diciembre de 2018
Propósito	<i>Reuniones técnicas y administrativas realizadas entre UCPO y funcionarios del MI como también con funcionarios municipales mejoran la comunicación entre los actores del Proyecto de saneamiento de la CRR.</i>	
Descripción	<i>Se presentará un cronograma de reuniones técnicas y de sensibilización a desarrollar dentro del MI con la participación de distintos actores claves en la ejecución del Proyecto que permitan establecer compromisos en la ejecución de acciones concretas. Se prepararán instrumentos de comunicación gráfica para dar posibilidad a la difusión de nuevos conceptos en política socioambiental</i>	
Criterios de Calidad	Método de Calidad	Fecha de la Evaluación
Actas de reunión y compromisos firmadas y realizadas.	Seguimiento trimestral de avance sobre reuniones y actas de compromiso. Seguimiento a cargo de auditoría.	Marzo 2019

VI. Contexto Legal

Sin Cambios.

VII. ANEXOS

VIII. HOJA DE DATOS BÁSICOS

Proyecto: Apoyo a la implementación del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Río Reconquista en la Provincia de Buenos Aires

Fecha de inicio: 01 julio 2015

Fecha de finalización: 31 de diciembre de 2018

Asociado en la Implementación: Ministerio de Economía. Gobiernos Provinciales

Director del Proyecto: Lic. Roberto GIGANTE

Cargo: Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires

Domicilio: Av. 7 N° 1267 – La Plata

Teléfonos: 0221- 429-5053

Correo electrónico: pnud15002@gmail.com

Coordinadora General del Proyecto: Maria Victoria RODRIGUEZ QUINTANA

Domicilio: Av. 7 N° 1267 – La Plata

Teléfonos: 0221- 429-5053

Correo electrónico: victoria.rodriguezquintana@gba.gob.ar

Coordinador Administrativo del Proyecto: Ricardo HANSEN

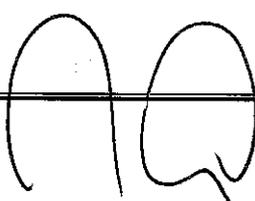
Domicilio: Av. 7 N° 1267 – La Plata

Teléfonos: 0221- 429-5053

Correo electrónico: proyectopnud15002@gmail.com

Presupuesto Total: USD 812,920.-

Fuentes de Financiamiento: Gobierno de la Provincia de Buenos Aires


Lic. ROBERTO GIGANTE
Ministro de Infraestructura
y Servicios Públicos

Firma del Director

Fecha

Términos de Referencia

Responsable de Proyectos

I - PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS

1. Coordinar, programar y ejecutar actividades de consultoría en un campo profesional altamente especializado en proyectos de muy alta complejidad, con el fin de lograr los resultados asignados.
2. Supervisar las actividades de un número elevado de expertos en distintas áreas profesionales.
3. Programar y supervisar los estudios técnicos y/o científicos atinentes a su materia y elaborar informes, propuestas y recomendaciones con su correspondiente debate.
4. Dirigir y diseñar la puesta en marcha de relevamientos y diagnósticos de situación.
5. Coordinar el diseño detallado de los sistemas, métodos, normas y procedimientos.
6. Elaborar directivas para el diseño de los manuales y/o documentación relevante de los proyectos asignados.
7. Coordinar los programas de capacitación de los integrantes del equipo y el material correspondiente, en función de los proyectos asignados.
8. Efectuar la definición del abordaje metodológico, diseño global y conceptual de los sistemas y/o proyectos.
9. Realizar las pruebas correspondientes a los proyectos o tareas asignados.
10. Elaborar los cronogramas de trabajo y determinar la asignación de tareas a los expertos y consultores.
11. Dictar cursos y seminarios en las materias de su competencia.

II - REQUISITOS ESPECIFICOS PARA LA FUNCION

A. Obligatorios:

1. Educación formal: Profesional Universitario.
2. Experiencia en manejo de subordinados - equipos grandes o muy grandes.
3. Experiencia en la coordinación de proyectos o subproyectos de alta complejidad.
4. Áreas de experiencia técnica - detalle.
5. Acreditar experiencia en la materia.

6. Trabajos de investigación y/o publicaciones.
7. Poseer amplia autoridad reconocida en su campo de especialización para integrar equipos de trabajo conformados por expertos y consultores de distintas áreas profesionales, coordinar los trabajos asignados y contar con amplia experiencia en el relacionamiento con muy altos funcionarios del sector público y/o privado, si correspondiera por la naturaleza del proyecto.

B. Deseables:

1. Experiencia docente en la materia de su competencia.
2. Manejo de idiomas.
3. Trabajos de investigación y/o publicaciones.
4. Manejo de procesadores de texto y planillas de cálculo.

Coordinador

I - PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS

1. Programar y ejecutar actividades de consultoría en un campo profesional especializado en proyectos de alta complejidad con el fin de lograr los resultados asignados.
2. Supervisar las actividades de un equipo de consultores de distintas categorías.
3. Diseñar metodologías y procedimientos para la realización de relevamientos y diagnósticos de situación.
4. Definir pautas y criterios para la elaboración de estudios técnicos y/o científicos atinentes a su materia y elaborar informes, propuestas y recomendaciones, con su correspondiente discusión.
5. Efectuar el diseño detallado de los sistemas, métodos, normas y procedimientos.
6. Elaborar los manuales y/o documentación relevante de los proyectos asignadas
7. Elaborar los programas de capacitación de los integrantes del equipo y el material correspondiente, en función de los proyectos asignados.
8. Realizar las pruebas correspondientes a los proyectos o tareas asignados.
9. Elaborar los programas de implementación de los trabajos asignados.
10. Transferir conocimiento y técnicas al grupo de trabajo bajo su supervisión.

II - REQUISITOS ESPECIFICOS PARA LA FUNCION

A. Obligatorios:

1. Educación formal: Profesional Universitario.
2. Experiencia en la programación, ejecución y supervisión de actividades de alta complejidad (en coherencia con lo establecido en el punto I.1)
3. Experiencia en manejo de subordinados - equipos chicos medianos.
4. Experiencia en manejo de proyectos - chicos y medianos
5. Áreas de experiencia técnica - detalle.
6. Acreditar experiencia en la materia
7. Poseer amplia autoridad reconocida en su campo especialización para integrar equipos de trabajo, coordinar los trabajos asignados y manejo de las relaciones con altos funcionarios en el sector público y privado, si correspondiera por los objetivos del proyecto.

B. Deseables:

1. Experiencia en manejo de subordinados - equipos grandes o muy grandes.
2. Experiencia en manejo de proyectos - grandes/muy grandes.
3. Experiencia docente en la materia de su competencia.
4. Manejo de idiomas.
5. Trabajos de investigación y/o publicaciones.
6. Manejo de procesadores de texto y plantillas de cálculo.

Consultor Experto

I - PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS

1. Planificar y ejecutar actividades de consultoría en un campo profesional especializado en proyectos de complejidad intermedia con el fin de lograr los resultados asignados.
2. Efectuar relevamientos y diagnósticos de situación.
3. Realizar los estudios técnicos y/o científicos atinentes a su materia y elaborar informes, propuestas y recomendaciones, con su correspondiente discusión.
4. Efectuar el diseño detallado de sistemas, métodos, normas y procedimientos.
5. Elaborar los manuales y la documentación relevante de los proyectos asignados.
6. *Elaborar los programas de capacitación y el material correspondiente, en función de los proyectos asignados.*
7. Realizar las pruebas correspondientes a los proyectos o tareas asignados.
8. Elaborar los programas de implementación de los trabajos asignados.
9. Realizar las actividades de transferencia de conocimientos y técnicas en el marco de los Programas definidos por la coordinación.

II - REQUISITOS ESPECIFICOS PARA LA FUNCION

A. Obligatorios:

1. Educación formal: Profesional Universitario.
2. Experiencia en manejo de subordinados - equipos chicos o medianos.
3. Experiencia en manejo de proyectos - chicos / medianos
4. Áreas de experiencia técnica - detalle.
5. Acreditar experiencia en la materia.
6. Poseer amplia autoridad reconocida en su campo de especialización para integrar equipos de trabajo y coordinar los trabajos asignados.

B. Deseables:

1. Experiencia en manejo de subordinados - equipos grandes/ muy grandes.
2. Experiencia en manejo de proyectos - chicos y medianos.
3. Experiencia docente en la materia de su competencia.
4. Manejo de idiomas.
5. Trabajos de investigación y/o publicaciones.
6. Manejo de procesadores de texto y planillas de cálculo.

Consultor

I - PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS

1. Ejecutar actividades de baja complejidad, con el fin de contribuir al logro de los resultados planeados.
2. Participar en el relevamiento y diagnósticos de situación.
3. Participar en la realización de estudios técnicos y científicos de complejidad intermedia y en la elaboración de informes, propuestas y recomendaciones.
4. Participar en el diseño detallado de los sistemas, métodos, normas y procedimientos de complejidad intermedia.
5. Elaborar manuales y/ documentación.
6. Participar en la elaboración de los programas de capacitación y en la preparación del material de apoyo.

II - REQUISITOS ESPECIFICOS PARA LA FUNCION

A. Obligatorios:

1. Educación formal: Profesional Universitario o título terciario.

2. Áreas de experiencia técnica - detalle.
3. Acreditar experiencia en la materia.
4. Adecuado nivel de relaciones interpersonales y capacidad de integrar grupos de trabajo.

B. Deseables:

1. Experiencia en manejo de subordinados - equipos chicos o medianos.
2. Manejo de idiomas.
3. Experiencia docente en la materia de su competencia.
4. Trabajos de investigación y/o publicaciones.
5. Poseer autoridad reconocida en su campo de especialización para integrar equipos de trabajo y coordinar los trabajos asignados.
6. Manejo de procesadores de texto planillas de cálculo.

Asistente

I - PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS

1. Ejecutar actividades administrativas y de consultoría simples, con el fin de contribuir al logro de los resultados planeados.
2. Participar en el relevamiento y diagnóstico de situación.
3. Realizar los estudios técnicos y científicos de complejidad intermedia y en la elaboración de informes, propuestas y recomendaciones.
4. Brindar asistencia en las tareas de diseño detallado de los sistemas, métodos, normas y procedimientos de baja complejidad.
5. Participar en la elaboración de los manuales simples.
6. Participar en la elaboración de los programas de capacitación y en la preparación del material de apoyo.

II - REQUISITOS ESPECIFICOS PARA LA FUNCION

A. Obligatorios:

1. Educación formal: Título terciario o secundario con experiencia.
2. Experiencia en la materia.

B. Deseables:

1. Manejo de idiomas.
2. Áreas de experiencia técnica - detalle.
3. Manejo de procesadores de texto y planillas de cálculo.

Asistente Técnico

I - PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS

1. Brindar asistencia técnica.
2. Coordinar reuniones.
3. Recibir, tramitar, clasificar y archivar documentación corriente y confidencial.
4. Elaborar notas e informes.
5. Organizar el despacho.

II - REQUISITOS ESPECIFICOS PARA LA FUNCION

A. Obligatorios:

1. Educación formal: preferentemente título secundario
2. Formación técnica básica.

B. Deseables:

1. Manejo de procesadores de texto y planillas de cálculo.

i. PLAN DE INGRESOS ANUAL

ARG15002 Apoyo a la Gestión del Ministerio de Cultura de la Nación

Proyecto:

Fuente: 30071

Fecha	Monto en USD	Estimado/Real
Subtotal año 2015	175.090,81	
09/15	53.821,31	R
10/15	53.106,74	R
11/15	68.162,75	R
2/15	0,01	R
Subtotal año 2016	218.030,86	
01/16	42.457,93	R
04/16	43.733,77	R
07/16	-1219,19	R
08/16	133.058,35	R
Subtotal año 2017	65.000	
09/17	65.000	E
Subtotal año 2018	354.798,33	
01/18	118.057,00	E
05/18	118.057,00	E
08/18	118.684,33	E
Total Fuente 30071	812.920,00	

NOTAS:

El Plan de Ingresos es el detalle de los aportes de costos compartidos que recibirá el proyecto para financiar las actividades presupuestadas.

En la revisión inicial incluirá la estimación de los depósitos por fuente (fecha y monto). En las revisiones sucesivas se irán reemplazando los valores estimados por los valores reales.

Se ha incorporado una columna para indicar si los montos expuestos son estimados o reales.

FECHA: Completar la fecha estimada o la fecha real del depósito de costos compartidos, según corresponda.

MONTO en USD: Completar el monto estimado o real del depósito de costos compartidos, según corresponda.

ESTIMADO/REAL: Indicar E o R según se trate de un depósito real o estimado.

Incluir subtotales por cada año, fuente y donantes, que se trasladarán al cuadro resumen de ingresos.

**Consolidado Presupuesto vs. Plan de Ingresos
Proyecto: ARG 15002**

	2015	2016	2017	2018	Total General
Presupuesto (A + B)	146.709,22	164.639,78	133.593,06	367.977,94	812.920,00
Fuente 30071 (A)	146.709,22	164.639,78	133.593,06	367.977,94	812.920,00
(B)					
Plan de Ingresos (C + D)	175090,81	218030,86	65.000	354.798,330	812.920,00
Fuente 30071 (C)	175090,81	218030,86	65.000	354.798,330	812.920,00
(D)					
Diferencia (E + F)	-28.381,59	53.391,08	68.593,06	13.179,61	0,00
Fuente 30071 (E = A - C)	-28.381,59	-53.391,08	68.593,06	13.179,61	0,00

NOTAS:

El resumen tiene por objetivo conciliar los valores presupuestados con el plan de ingresos por fuente de financiamiento y año.

Presupuesto: Trasladar los valores presupuestados anuales por fuente de financiamiento según el Plan de Trabajo Plurianual

Plan de Ingresos: Trasladar los valores incluidos en el del plan de ingresos por fuente de financiamiento

Diferencia: El total general debe ser 0 (cero) tanto por fuente de financiamiento como en el total.

ii. Registro de Riesgos

Nombre del Proyecto: Apoyo a la implementación del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Río Reconquista en la Provincia de Buenos Aires		N° de Contrato: 00095296	Fecha: Septiembre 2017
--	--	---------------------------------	-------------------------------

#	Descripción	Fecha de identificación	Tipo de riesgo	Impacto y probabilidad	Respuesta Gerencial/ Medidas de mitigación	Responsable	Fecha de actualización	Estado
1	Disminución del nivel de compromiso del Prestatario y del Ejecutor	Mayo 2015	Organizacional Político	Retrasos en la ejecución. Falta de Sostenibilidad en la ejecución por falta de recursos de contraparte, pérdida o disminución de interés o compromiso P=3 I= 4	Producción de Informes de gestión y necesidades de cumplimiento de procesos establecidos como obligatorios a las Autoridades. Presentación de productos esperados a obtener por parte del proyecto.	Coordinador General	Sept 2017	Decreciente
2	Demora en la aprobación del Proyecto por parte de las autoridades Provinciales	Mayo 2015	Operativo Organizacional	Retrasos en la ejecución del Programa P = 3 I = 5	Propiciar reuniones de trabajo, técnicas e informativas para lograr la comunicación necesaria a fin de obtener la aprobación correspondiente.	Coordinador General	Sept 2017	Superado

v. Plan de Monitoreo Anual

El Plan de Monitoreo será el marco para la realización de los informes trimestrales, anuales y final y para las visitas de monitoreo.

	Actividades Críticas	Meta Anual de Producto / Actividad	Indicadores	Medios de Verificación	Periodicidad
Actividad 1	Identificar, definir e implementar procesos en la estructura orgánica que implementará el proyecto	Aumento de la capacidad de gestión de UCEPO en términos de eficiencia y eficacia de los procesos de administración.	Procesos definidos e implementados	Informes de Procesos identificados	Anual
Actividad 2	Articular reuniones técnico-administrativas entre la UCEPO, las distintas dependencias del MI y dependencias de otros organismos necesarias para la implementación de los proyectos de obra, con el objetivo de aumentar los canales de comunicación sobre temas socio ambientales.	Concientizar y capacitar sobre Política Socioambiental a la población del territorio de la CRR y a funcionarios provinciales y municipales.	Reuniones realizadas Canales de Comunicación mejoradas	Actas de reunión realizadas.	Anual

h. Procedimientos de cierre

Sin Cambios.